

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha RR convocatoria: 20 de diciembre de 2021		
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso	LI-2021- 33.1
Código de la RPT:	CIS-FIS-CD-1	
Categoría y dedicación	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR BÁSICO (INTERINO) A TIEMPO COMPLETO	
Área de Conocimiento:	FISIOLOGÍA	
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas del área de Fisiología en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en el Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos.	
Perfil Investigador:	Nutricción y fisiología deportiva	

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la Resolución de Adjudicación de la plaza arriba referenciada, y habiendo presentado el/la adjudicatario/a la documentación requerida, según se dispone en la convocatoria del Concurso Público **nº33** -Curso 2021/2022- para la provisión de plazas de Profesor Contratado doctor Básico **Interino** de la Universidad de Burgos, convocada por R.R. de 20 de diciembre de 2021,

Este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y Apellidos	Código RPT
JUAN FRANCISCO MIELGO AYUSO	CIS-FIS-CD-1

El/la adjudicatario/a, dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, para la formalización del correspondiente contrato laboral a través del Servicio de Recursos Humanos. El teléfono del Servicio de Recursos Humanos es 947 258009.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En Burgos, a 10 de febrero de 2022

EL RECTOR,

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

Fdo.: José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-02-2022 11:49:21

